



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-01107205- -UNC-ME#FCE

---

VISTO:

La RHCD-2024-180-E-UNC-DEC#FCE, dictada con fecha 04 de abril de 2024 en la 3° Sesión Ordinaria del Honorable Consejo Directivo de esta Facultad;

Y CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo manifestado por la Prosecretaria General de la Universidad Nacional de Córdoba, en el artículo 1° de dicha resolución se consignó, de manera equívoca, el apellido de la Mgtr. Gabriela Sabulsky;

Que, por tratarse de un defecto de forma en la confección del instrumento administrativo, corresponde efectuar la rectificación pertinente para reflejar debidamente la decisión del H. Consejo Directivo; por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Rectificar en su parte pertinente, el artículo 1° de la RHCD-2024-180-E-UNC-DEC#FCE, como se indica seguidamente:

Donde dice: "...Mgtr. Gabriela Sabulsky..."

Debe decir: "...Mgtr. Gabriela Sabulsky..."

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.